

y para prevenerla en circa Depon

cioncia.....

Do

Al nro. Abogado por su Trabajo se le  
conocim. se Invenenmentos y despensa  
el Pedimento correspondiente.....

Do

De poner dho Pedimento en papel sellado  
de y se una Copia que se tomara a los

Señores de Jurisica se dho S. se

Abusan, con los dnos. el papel sellado.....

Do

Al Procurador se firmar dho Pedim.....

Do

De dar Cuenta en el Con<sup>o</sup> el S. se Ca  
mara.....

Do

Se mando poner el Expediente al S.<sup>o</sup>

fiscal, y se poverle el Oficial se pleyar.....

Do

Depacho el Expediente al S.<sup>o</sup> fiscal y

se Negote el Oficial se pleyar.....

Do

Se mando poner igualmente dho Expedi-

ente al Relator, y se poverle el

Oficial se pleyar.....

Do

Al Relator por su Trabajo se dar.

poshar el Expediente en el Con<sup>o</sup>.....

Do

Do

